Ayunt, de harcano Session de II de Marro de 1896 Presidencia de Amastasio Albisa Obierta la session con asistencias de los Fres Con I. Jose Mignel areso cepiles que se expresan al margen, el Gr. Bresidente , Jose Ignacio Adanonde manifesto a la Corporación que, a consecuencia , Jose M. Beresiartu del fallecimiento de D. Fest Toaquin Omnavabal , Jose M. Insansti que desemperaba los cargos del Depositario mu , Inan Bla Gransguin mojsal y de Organista a toda satisfación de este Myunt, gue dalea un vado que llenar. The Carporación en vista del suceso inesperado y de entrir la necesidad la vacante de alguno de los midios legales, acordo de conformidad con los articulos 151 y 159 de la ley municipal vigente declarar cargo concejil, suplimiendo de consi quiente dicho cargo de Depositario, y consignar para el cargo de Organista guinentas pesetas annales siendopreferido para dido cargo D. Anciano Ormanabal, hijo del finado caso de lo acepte esta oferta; sin embargo de que la Sunta municipal, que se Mamaria a sesion extraordinaria del din II proximo delai toual, decrete en depinitivo, lo que orca mas pisos y convenience a los intereses municipales y fir man los Concepales que sabran commigo el Sevet que certifico Anadaro Misur Tore Miguel Anest Tore Tyna io Aldanondo Al Years Inscurin avanuadi